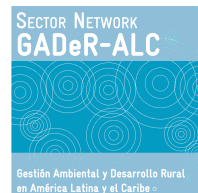


## Mincetur y Minam apoyan Pymes y Mipymes que incorporan criterios ambientales



**Nombre del Programa/Proyecto:**

Inversiones de Impacto para modelos de negocio amigables con la biodiversidad - BioInvest

**País:**

Perú

**Tema/ sector/ workstream:**

Biodiversidad

Con el fin de incrementar las oportunidades de acceso a fondos públicos con estándares de sostenibilidad, el Ministerio del Ambiente de Perú asesoró al Ministerio de Turismo y Comercio Exterior para incorporar criterios ambientales, con enfoque en biodiversidad, en el instrumento de fomento público "Programa de Apoyo a la Internacionalización" (PAI). La iniciativa pretende movilizar fondos públicos a modelos de negocio amigables con la biodiversidad y se busca replicar en otros instrumentos de fomento público.

De esta forma, las micro, pequeñas y medianas empresas del país, que realizan sus procesos productivos con criterios ambientales, podrán acceder al financiamiento de hasta el 90 % del total de su proyecto de exportación, lo que beneficia a las compañías que han priorizado la conservación de los recursos naturales desde el inicio de sus operaciones. En el evento de lanzamiento de la nueva convocatoria del PAI, los participantes recibieron información sobre las bases del concurso y los requisitos a cumplir para la consolidación de sus objetivos de exportación, apalancados con desembolsos que van desde los 70,000 hasta los 300,000 soles. Al respecto, el director general de Economía y Financiamiento



Mincetur apoya a pymes con criterios de sostenibilidad. © Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.



Mincetur apoya a pymes con criterios de sostenibilidad. © Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Ambiental del Ministerio del Ambiente (Minam), Elvis García, mencionó que “el PAI es el primer instrumento de fomento público en incorporar criterios ambientales relativos a la conservación de la biodiversidad, demostrando el potencial uso estratégico del financiamiento público para incentivar a empresas sostenibles”.

Dicho programa busca incentivar que los negocios cuenten con certificación de sostenibilidad vigente o estar registrados en la plataforma de Huella de Carbono Perú implementada por el sector Ambiente.

## Resumen de la noticia

---

Mincetur y Minam promueven acceso a financiamiento para proyectos de exportación de negocios que operan con criterios ambientales a través de fondos no reembolsables de hasta 300 mil soles con el Programa de Apoyo a la Internacionalización (PAI). La iniciativa pretende movilizar fondos públicos a modelos de negocio amigables con la biodiversidad y busca ser replicada en otros instrumentos de fomento público con la intención de destinar mayores recursos a actividades que contribuyan a la conservación de la naturaleza.

---

Para obtener más información, póngase en contacto con [nathalie.gilbravo@giz.de](mailto:nathalie.gilbravo@giz.de)